

Ataco, Mayo 26 de 1.958

Señores

Honorables Miembros de la Junta de Rehabilitación y entendimiento
económico de la Junta Militar de Gobierno.-

De la manera más atenta me permito manifestar a Uds
lo siguiente:

De acuerdo con los señores Marcos Olivera Figueroa,
Martín Muñoz y Serafín Olivera Figueroa, estamos decididos a ven-
der nuestras integras propiedades que poseemos en la nombrada Vere
da de Casa Verde, jurisdicción del Municipio de Ataco, siempre =
y cuando se nos pague el contado del valor de nuestras fincas y =
por el justo precio comercial actual.-

Esta decisión nuestra de desprendernos de nuestras
propiedades, se configuran plenamente, por el hecho de vivir cons-
tantemente atacados, asaltados, y calumniados ignominiosamente, =
solamente por haber defendido contra viento choque y marea, nues-
tras mencionadas propiedades de la honradez de las Fuerzas revolu-
cionarias alzadas en armas contra el Gobierno y las Instituciones
Legales.

Defender nuestras propiedades ubicadas en Casa Verde
y trabajar honradamente para derivar nuestra subsistencia, ha =
constituido la causal motiva, para que el pasado judicial de mis-
hijos, aparezca en tela de juicio, manchado calumniosamente por =
la honradez bandálica enemiga del Gobierno, de la Paz y la Jus-
ticia.-

De ahí, que dichos elementos maleantes, están enteramente empañados solicitando al Gobierno, la evacuación del Puesto Militar de esa importante Vereda sostenimiento efectivo de la Población de Ataco, para por ese medio, tronchar las vidas de los habitantes de la citada Vereda y adueñarse violentamente de esa martirizada región.-

Por lo anterior supuesto, le ruego a la HH. Junta de Rehabilitación, poner en conocimiento del Gobierno Central, nuestra decisión inquebrantable de vender por el justo precio comercial actual, nuestras propiedades ubicadas en la precitada Vereda de Casa Verde, para emigrar a otros lugares donde podremos trabajar con tranquilidad y sin zozobras ni peligros de vivir asaltados, como nos sucede a todo momento en Casa Verde.-

Por la atención que les merezca ésta mi justa petición me anticipo dándoles mis sinceros agradecimientos, con la promesa efectiva de colaborar integralmente por la restauración de la Paz en este martirizado Municipio.-

De la HH. Junta, respetuosamente,

(Fdo) Marcos Olivera

C.C. No. 2252185 de Ataco.-